

## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

#### 37. RESOLUCIÓN N° 517 DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2022, RELATIVA A CONVOCATORIA DEL II CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA "UN DÍA EN LOS MUSEOS".

La Excmo. Sra. Consejera de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, mediante Resolución núm. 2022000517 de fecha 21 de abril de 2022, ha resuelto lo siguiente:

La aprobación de las Bases que regirán la convocatoria del II CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA " UN DIA EN LOS MUSEOS" por un importe de 1.500 € (MIL QUINIENTOS EUROS) con arreglo a lo siguiente:

#### II CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA " UN DIA EN LOS MUSEOS"

1.- Participantes. Podrán tomar parte en el Certamen todos los fotógrafos profesionales o aficionados que cumplan las presentes bases, sin límite de edad y residentes en España.

2.- Número de fotografías. Cada autor/a podrá presentar hasta un máximo de 3 fotografías. Las fotografías deberán ser originales e inéditas, y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso, ni estando premiados, siendo responsable el autor de que así lo sea. Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las fotografías presentadas al concurso.

3.- Tema. El tema del certamen se centrará en los Museos de Melilla, siendo éstos los protagonistas debido a la celebración del Día Internacional de los Museos y sus alrededores (Recintos Fortificados).

4.- Fotografías. Se admitirá cualquier técnica en color o blanco y negro o cualquier tipo de técnica fotográfica. Asimismo las fotografías que se presenten deberán estar identificadas por un título, una breve descripción de las mismas, el lugar donde han sido tomadas y la técnica utilizada.

Se deberá adjuntar en soporte digital, en formato JPEG o TIFF, a una resolución de 300ppp, y en RGB.

5.- Presentación. Las fotografías se presentarán a través de correo electrónico a la dirección "[certamenescultura@melilla.es](mailto:certamenescultura@melilla.es)", indicando en el asunto del mismo "II CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA " UN DIA EN LOS MUSEOS"

En el correo electrónico se deberá indicar los datos personales del concursante (nombre y apellidos, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico).

6.- Plazo de presentación de los trabajos. La convocatoria estará abierta desde el momento de su publicación en el Boletín Oficial de la ciudad hasta el día 15 de mayo.

7.- Jurado. El Órgano Colegiado competente para efectuar la propuesta de concesión de los premios estará constituido por un Jurado integrado por la Consejera de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad o persona en quien delegue, que actuará como Presidente, y por un número impar de profesionales o expertos de prestigio.

Actuará como Secretario del Jurado, con voz y sin voto, el Secretario Técnico de la Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, u otro funcionario habilitado para dar fe de las actuaciones.

La designación del Jurado se efectuará mediante Orden de la Consejera de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad y su composición podrá hacerse pública en el momento de la emisión del fallo.

8.- Criterios de valoración. El Jurado puntuará a los candidatos en función a:

Originalidad.

Representatividad del tema principal (los Museos de Melilla).

Composición. Resultado.

9.- Fallo. El fallo del Jurado será inapelable y se hará público a través de las redes sociales de la Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad coincidiendo con las actividades programadas para conmemorar el Día Internacional de los Museos.

El fallo, de conformidad con la Base 30º del apartado II de las Bases Reguladoras de las Subvenciones para el Desarrollo de Proyectos de Interés General y de Certámenes o Concursos en el ámbito de actuación de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes (BOME 4460 de 14/12/07), se publicará en el Boletín Oficial de Melilla.